

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE JULIO DE 2020

### I. APERTURA

En Lima, en Sesión Virtual, siendo las diecisiete horas y cuatro minutos del día jueves 30 de julio de 2020, bajo la presidencia del Congresista **Luis Reymundo Dioses Guzmán**, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, contándose con el apoyo del señor José Luis Caballero Adrián, Secretario Técnico de la Comisión, con la asistencia de los **Congresistas Titulares:** Jesús Del Carmen Núñez Marreros (Vicepresidenta), Irene Carcausto Huanca (Secretaria), Gilbert Alonzo Fernández, José Luis Ancalle Gutiérrez, Julia Benigna Ayquipa Torres, Julio Fredy Condori Flores, Carlos Pérez Ochoa, Napoleón Puño Lecarnaqué, Rubén Ramos Zapana, Walter Jesús Rivera Guerra, Zenaida Solís Gutiérrez y Grimaldo Vásquez Tan. También asistió la **Congresista Accesitaria:** María Céspedes Cárdenas y Diethell Columbus Murata.

Con licencia, los congresistas Liliana Angélica Pinedo Achaca y Hans Troyes Delgado.

No asistió el congresista Freddy Llaulli Romero.

El **Presidente de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las diecisiete horas con nueve minutos a la Cuarta Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

## II. ORDEN DEL DÍA

### **2.1.- *Propuesta de Dictamen recaído en los Proyectos de Ley Núms. 5009, 5052, 5053, 5061, 5068, 5128, 5272, 5489, 5639, 5654 y 5743/2020-CR, por los que con texto sustitutorio se propone la Ley que establece medidas para asegurar la continuidad de los estudios en las instituciones educativas privadas de los niveles de educación básica y superior, a consecuencia del COVID -19.***

La Presidencia informó que había recibido los aportes y sugerencias de los congresistas Rivera Guerra, Solís Gutiérrez, Combina Salvatierra y Ancalle Gutiérrez, así como diversas instituciones vinculadas al tema materia del dictamen cuyas siglas eran FIPES, ADECOPA, entre otras. También manifestó que se había realizado un mejor análisis técnico normativo y constitucional, así como el impacto de la norma en la legislación vigente, considerando el carácter excepcional de la nueva propuesta legislativa presentada para ser debatida recogiendo los aportes y sugerencias que surjan de este debate. En tal sentido, señaló que el texto legal del dictamen contiene cuatro capítulos, quince artículos y tres disposiciones complementarias, el mismo que se remitió por correo electrónico y vía chat del Whats App.

La Presidencia dispuso que el Secretario Técnico proceda a dar lectura al texto sustitutorio de la propuesta legislativa, la misma que fue efectuada. Además, invitó a los miembros de la Comisión a registrarse a través del chat si deseaban el uso de la palabra sobre el referido tema.

Intervinieron los congresistas Ayquipa Torres, Ancalle Gutiérrez, Puño Lecarnaqué, Condori Flores, Ramos Zapana, Céspedes Cárdenas, Rivera Guerra, Carcausto Huanca y Alonzo Fernández brindando diversos aportes y sugerencias a la mencionada propuesta de dictamen.

La Presidencia, tras agradecer a los miembros de la Comisión por sus aportes y sugerencias a la propuesta de dictamen, tuvo dos propuestas, la primera, un cuarto

intermedio con el consenso de todos para que en la sesión del día de mañana se incorpore como primer punto de la agenda para que se trate el dictamen con los aportes pertinentes, y la segunda, que pueda ser votada la referida propuesta con cargo a redacción.

El Presidente consultó a la Secretaría Técnica sobre ambas propuestas, la cual consideró que ambas serían viables, recomendando que sea votada la propuesta de dictamen con cargo a redacción.

El congresista Ancalle Gutiérrez, antes de someter a votación de la propuesta de dictamen con cargo a redacción, sugirió que se realice un cuarto intermedio para tener el texto sustitutorio y se pudiera votarlo inmediatamente, además para que no exista ningún inconveniente.

El congresista Columbus Murata mostró su disconformidad con la votación de la propuesta de dictamen con cargo a redacción.

La Presidencia dispuso que se pase a un cuarto intermedio y que la Secretaría Técnica considere los últimos aportes brindados en la presente sesión y estime lo pertinente desde el punto de vista constitucional y de los requisitos que debería reunir desde el punto de vista técnico legal en relación a la referida propuesta legislativa, sin alterar lo normado en la misma.

La Secretaría Técnica sugirió a la Presidencia que se pase a un cuarto intermedio por espacio de una o dos horas para presentar el texto sustitutorio de la propuesta legislativa en debate.

Antes de que la Presidencia someta a votación el cuarto intermedio con la sugerencia del Secretario Técnico, el congresista Columbus Murata sugirió que se brinde un poco más de tiempo para leer la referida propuesta de dictamen debido a la importancia de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

La Presidencia, tras precisar que este debate se había realizado durante varias sesiones recibiendo los aportes de todos los actores educativos involucrados, las sustentaciones de los proyectos de ley por sus autores y los aportes por escrito de los miembros de la Comisión, dispuso que la Secretaría Técnica procese los aportes brindados, pero sin desnaturalizar la propuesta de dictamen. En tal sentido, manifestó que la Secretaría Técnica le comunique para citar a una sesión extraordinaria cuando culmine el texto sustitutorio de la propuesta legislativa con los aportes recibidos en la presente sesión.

Finalmente, el **Presidente de la Comisión**, solicitó la **aprobación del Acta de la presente Sesión**, con dispensa de su lectura, la que **fue aprobada por unanimidad de los presentes**.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión, forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos, **levantó la sesión**.

**LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMÁN**

**Presidente**

Comisión de Educación, Juventud y  
Deporte

**IRENE CARCAUSTO HUANCA**

**Secretaria**

Comisión de Educación, Juventud y  
Deporte